

Maria del Carmen Geronzo

**ACTA VIGÉSIMO SEXTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día martes 31 treinta y uno de octubre del 2023, a las 13:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate y aprobación de las actas 03 y 04 solemnes, así como de las actas 23, 24 y 25 ordinarias de Ayuntamiento;
- IV. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento de Encarnación de Díaz apruebe al entrenador Mtro. Luis Alfredo Aguilar Cauich como representante de Encarnación de Díaz para la entrega Premio Bicentenario de Jalisco, dictaminado por la Comisión Técnica de Jurado para Deliberación del Ganador Al Premio Bicentenario de Jalisco;
- V. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Pariancito, etapa I, en el municipio de Encarnación de Díaz Jalisco, con un monto de \$927,228.41 (Novecientos Veintisiete Mil Doscientos Veintiocho Pesos con Cuarenta y Un Centavos 41/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2023;
- VI. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Pariancito, etapa I, en el municipio de Encarnación de Díaz Jalisco, con un monto de \$3,007,596.54 (Tres Millones Siete Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos con Cincuenta y Cuatro Centavos 54/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2023;
- VII. Asuntos Varios;
- VIII. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, Periodo Constitucional 2021 – 2024, Abogado Gilberto Antonio Palomar González.

Evelia Geronzo P

Laura de la Garza Glez

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Buenas tardes, compañeras y compañeros, vamos a dar inicio a esta vigésima sexta sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. Señor secretario se le instruye para que dé inicio con la sesión. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenas tardes regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión. I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Secretario, se le instruye para que haga el pase de lista oficial de este honorable ayuntamiento. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Ausente". -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Ausente". -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente, que de los 14 ediles de este honorable ayuntamiento se encuentran presentes 12 en esta vigésima sexta sesión ordinaria. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor secretario, al asistir la mayoría de los ediles, se declara Quórum Legal de la vigésima sexta sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con el segundo punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: II. Aprobación del Orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez que todos conocen el contenido del orden del día, señor secretario se le pide someta a votación económica del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras, regidores quien este por la afirmativa para aprobar el punto número dos del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente, que los 12 ediles presentes a esta sesión han votado por la afirmativa para aprobar del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor Secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al tercer punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: III. Lectura, en su caso debate y aprobación de las actas 03 y 04 solemnes, así como de las actas 23, 24 y 25 ordinarias de Ayuntamiento. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien compañeras y compañeros regidores una vez que todos conocen el contenido de las actas

Evelia Guzmán P

Laura E. de la Garza Pérez

Maria del Carmen Gernano

referidas, se le instruye al señor secretario para que en un solo momento someta a votación la admisión de la lectura de las actas, así como la aprobación de todas y cada una de ellas. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el tercer punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles presentes a la vigésima sexta sesión ordinaria, han votado por la afirmativa al tercer punto del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor secretario, se le instruye para que de lectura al cuarto punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: IV. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, apruebe al entrenador Mtro. Luis Alfredo Aguilar Cauch como representante de Encarnación de Díaz, para la entrega Premio Bicentenario de Jalisco, dictaminado por la Comisión Técnica de Jurado para Deliberación del Ganador Al Premio Bicentenario de Jalisco. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esto es en el marco del festejo del Bicentenario del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y es una convocatoria Estatal, nos hicieron la invitación, decidimos participar, y como mucho se dieron cuenta, hicieron una dinámica en redes sociales, al final hubo un jurado que calificó, que es el que está aquí señalado, y se anexa un dictamen que realizaron en la reunión donde se definió, y los que tienen acceso a las diferentes redes sociales podrán corroborar, pues fue la persona más votada, si algún regidor, regidora quiere hacer su derecho al uso de la voz, sírvase a manifestarlo.-

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Nada más para decirles a los compañeros, que es un maestro de educación física que ya tiene muchos años trabajando aquí en este municipio, con nosotros y aparte de eso ha ganado, ha traído siempre muchos premios aquí a Encarnación de Díaz, entonces para mí se me hace fantástico que lo hayan escogido a él. -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez: Yo también estoy muy contenta por haberlo elegido, porque en San Sebastián también lo queremos mucho, y aparte él ya se jubiló, y su amor por el deporte es algo que atrae a los niños. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Yo no sabía que todavía entrenaba ahí en san Sebastián, si sabía que allá tenía práctica. Pues como ven se llamó a la opinión pública, y la misma sociedad lo nominó y lo calificó, entonces es un reconocimiento para él. Señor secretario, se le instruye para someta a aprobación en votación económica el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el cuarto punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles presente a la vigésima sexta sesión ordinaria, han votado por la afirmativa al cuarto punto del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al quinto punto del orden del día.

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: V. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Pariancito, etapa I, en el municipio de Encarnación de Díaz Jalisco, con un monto de \$927,228.41 (Novecientos Veintisiete Mil Doscientos Veintiocho Pesos con Cuarenta y Un Centavos 41/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2023. -----

Evelia Guzmán P.

Laura B. de la Garza Glez

Maria del Carmen Guzman O

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Antes de abrir el debate sobre este punto, le pido al señor Secretario de lectura al sexto punto del orden del día, ya que están relacionados. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: VI. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Pariancito, etapa I, en el municipio de Encarnación de Díaz Jalisco, con un monto de \$3,007,596.54 (Tres Millones Siete Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos con Cincuenta y Cuatro Centavos 54/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2023. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Estos dos puntos, el V y VI pues se trata de la misma obra, como ya saben está dividido en la parte hidráulica y sanitaria, que son asignados por incidencia directa, y el punto VI pues es lo que tiene que ver con las terracerías, pavimentos, banquetas, elementos urbanísticos, árboles, bolardos, balizamiento, topes y todo lo que esta obra se requiere. Hay una ficha técnica que es prácticamente el tramo más dañado de esta obra que va desde el puente Zaragoza hasta la canchita conocida como la Cruz, que es la parte más deteriorada, informar que se va realizar por la administración directa, igual que la inmensa mayoría de nuestras obras, si nos gustaría que fuera hasta arriba, pero es el kilómetro, y le llamamos a la obra primer etapa, porque ojala en un futuro, ya este gobierno u otro decida continuarla, por la importancia y además adelante, que desde que iniciamos el gobierno hemos querido invertir en esta calle, y hemos platicado con unos de los vecinos para corregir trazo, y ya tenemos de manera verbal el consentimiento para en caso de continuarla para arriba, corregir el trazo un poco, no podemos sacarla recta, pero si mejoraría la conductividad de esa zona, ahorita está en pláticas y en buena comunicación para cuando haya recurso para repararla.

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Yo en lo personal, si me da gusto que se haya obtenido esa calle, creo que, desde el primer año por los regidores, ya había señalamiento de que esa calle estaba muy deteriorada, y de hecho saque un video de que un vehículo que tenía una llanta tronada, y pues si me gustaría que si no se va a extender, porque no se ajusta el presupuesto pues que le den una manita porque si está muy feo, todo ese trazo es muy importante para salida al libramiento y ni si quiera una territa le ponen, y pues aprovechando que se van a invertir estos \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional) en esa calle pues ya en su momento darle atención a ese pedazo, aunque sea una parchadita ya después.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si, si he visto que tiene un asfalto muy delgado, es una obra que se hizo en un momento bastante económica y pues sí, si se daña, vamos a procurar darle mantenimiento, si se fijan ya la traemos proyectada desde el principio de este año, y por temas de logística y no estar empezando tanta al mismo tiempo pues hemos tratado de no empalmar tanto, y hasta la hemos atendido un poco menos, porque pues es caro el asfalto y el mantenimiento al tramo más dañado, y esta zona no está completa para terminarla este año, la vamos a mantener parchada le haremos caso a su petición, y a esa hay que darle el justo mantenimiento, y lo que está más dañado que lo que vamos a intervenir, pues básicamente le hemos dado muy poca intervención de bacheo si se han dado cuenta, la verdad es que la queríamos empezar antes pero no se dieron las condiciones, pero ojala y en una siguiente etapa le iniciemos desde la carretera hacia abajo, es que es casi un kilómetro, a lo mejor en tres etapas.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Si, de hecho, lo más dañado es lo más pegado a la carretera como una cuadra, hay unos bachesotes, entonces sería una buena inversión arreglar esa calle ya que hay viviendas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pudiera ser una opción que yo platicando con el director, ahí lo que pasa que es la entrada y salida de camiones de la empresa, decíamos hasta una capa de asfalto del Programa de Regularización

Evelia Guzmán P.

Laura E. de la Garza Glez.

Mario del carmen Guzmán O

de Vehículos, pero yo creo que se va a estar sumiendo, entonces estaría mejor a esperar que haya más fondo para que se pudiera el siguiente año o el siguiente Gobierno, pero estaría contemplando como una salida integral o un desfogue integral de la cabecera municipal, porque esta medio claustrofóbico nuestro centro, pero la gente no transita por esta vía por lo feo que esta, y luego aparte de fea tiene unos topes altísimos, ni pasándolos de ladito, mi carro pega .-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Comentando sobre el punto de mi compañero Leobardo, ya había pasado por ahí y lo había comentado, y pues qué bueno que ya se va a hacer y felicidades.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muchas gracias compañera.-----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. De hecho, no sabía que calles se iban a arreglar, y la semana pasada le comentaba al secretario que ¿Por qué no le poníamos atención a esa calle?, y me dice que al parecer esa era la calle que estaba proyectada para esta sesión y pues me da mucho gusto, y ya habíamos comentado la regidora y yo sobre esta calle y si me da mucho gusto la verdad.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si hacía mucha falta, sinceramente la pospusimos porque metimos por delante otras obras que implicaban donación, entonces era como me donas y la realizamos, y este se dio por la donaciones y atendimos esas obras, un ejemplo claro está La Palomas y otras que también han sido por donación, pero si esta es una prioridad, pero ya en cuanto podamos programarla la vamos a iniciar, ya tenemos el presupuesto autorizado, si algún regidor, regidora, sindico quiere hacer su derecho al uso de la voz, sírvase a manifestarlo.-----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre: Se podría, por ejemplo, pedir la participación de los empresarios con una participación económica.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si, podríamos planteárselo, manejar como un tipo de invitación tipo exhorto emitido del Ayuntamiento, que salga un extracto de la sesión en la que acordemos enviar un exhorto a los empresarios, donde le haces un llamamiento cordial a una potencial invitación, si lo tienen a bien.-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Por ejemplo, eso no sería contraproducente por la situación económica, que ahora está pasando con la mayoría de los empresarios.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues es una cuestión unilateral, ellos también podrán definir si o no, una vez entregada la calle al municipio pues no es estrictamente su obligación, aunque es obligación de todos los ciudadanos a contribuir, la crisis la viven los empresarios y el Gobierno a nosotros también se nos cae a recaudación, también la sentimos y nos suben todo igual que a ellos, pero pues se puede hacer un llamamiento respetuoso, un exhorto y una invitación a que si puede haber algo que puedan aportar, porque pues si es industrial el desgaste de este tramo de la calle, pues ciertamente como se mencionó aquí, es por un manejo industrial.-----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Precisamente por esta zona esta Materiales Cuevas, entonces yo pienso que ella si apoyaría es una persona muy accesible.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: En una de esa regidora, nos pueden apoyar con la terracería, de hecho, son nuestros proveedores, es cuestión de planteárselo, si lo tiene a bien antes de someter a votación los dos puntos, Señor Secretario se le instruye para que someta a votación que se les envíe

Euclia Garmón P.

Laura E. de la Garza Glez.

Maria del Carmen Garmón

un exhorto a los que viven en la calle Pariancito a la altura de Libramiento carretero, ciudadanos y empresarios para hacerle una invitación a una mesa de diálogo y poder generar presupuesto para invertir en esa obra.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el exhorto o invitación favor de manifestarse levantando la mano, quien se abstenga, doy cuenta Señor presidente que este exhorto está aprobado por 11 votos a favor y una abstención. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor secretario, siguiendo con el debate si algún regidor o regidora quiere usar su derecho al uso de la voz, siéntase manifestado. Señor secretario se le instruye para que en un solo momento someta a votación el quinto y el sexto punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su permiso señor presidente, regidores regidoras quien este por la afirmativa, para aprobar del quinto y sexto punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, doy cuenta señor presidente que el punto cinco y seis ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes de esta sesión del Ayuntamiento. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien señor secretario se le instruye para que de lectura al séptimo punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: VII. Asuntos Varios. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si algún regidor, regidora o sindico desean hacer uso de la voz en este punto, adelante compañeros. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Tengo compañeros que viven cerca de la colonia Las Villas, ahí hay un espacio recreativo donde pusieron juegos y césped artificial y está muy abandonado, y me pidieron que, pues se está deteriorando y hay familias que, si utilizan ese espacio, me mandaron unas fotos para mostrarles.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: ¿No es el esta señor regidor por atrás de la presa de ganchos? -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Se dono este espacio al municipio y ya no le han dado nada de mantenimiento, entonces estas fotos son recientes, de hecho, el pasto sintético esta todo levantado, yo creo no se necesita mucha inversión solo darle un poco de atención. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien lo atendemos con gusto señor regidor, gracias por ponernos en conocimiento, algún otro tema regidores. -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Solamente un comentario Señor presidente, lo del certamen me encanto, respecto a los baños oímos malos comentarios, la gente de fuera estaba detrás de mí y oía sus malos comentarios y luego cuando fui al baño me levante y hablaron mal de nosotros, que como es posible que estábamos haciendo un gran evento si los baños estaban pésimos, después de escuchar a esas personas fui y saque video, por que una persona pregunto, ¿Dónde nos podemos lavar las manos?, yo creo que aquí debieron haber rentado baños portátiles para evitar esto, por que posiblemente vengan a más eventos y es muy penoso recibir personas de aquí y hagan esas críticas, y si gustan les paso los videos.-----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Si los que comentaron fueron una mesa de atrás, pero se quejaron de los baños del estadio Jalisco porque estaban muy descuidados, pero aun costado a 50 metros estaban dos baños de renta que no

Evelia German P.

Laura E. de la Garza Glez.

Mario del Carmen Cármon O

vimos nosotros, estaban mal ubicados porque debieron estar más cerca del escenario para que la gente los viera, y yo me di cuenta hasta el último que iba saliendo, pero si les hace falta una arreglada a los baños. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Bueno para comentarles que en el tema de los baños si rentamos, jamás habíamos tenido un certamen regional de este tipo y pues no sabíamos cuanta gente iba a ir y como estaría la logística, y creo que lo sacamos bien librado, teníamos cerca de unas 3,500 personas y esperábamos 6,000, había sillas que no se tuvieron que desplegar, los baños lo tuvimos que poner más atrás por si se llenaba, incluso yo había dado una instrucción, de que ya llenada la parte de sillas el que quisiera entrar que entrara, nada más explicarle no tienes sillas porque solo se tenían boletos para tantas sillas, y por eso se colocaron, yo me lave mis manos cada que fui al baño de hombres estaba muy limpio, sorprendentemente limpio, no sé el de las mujeres a ese no entre, pero igual como les digo, son temas de los cuales no hay experiencia; y respecto a los baños de la unidad deportiva del campo de beisbol, esa unidad sigue tras un convenio con la liga de beisbol, ellos la administran y hacen el mantenimiento de la unidad, nosotros el municipio nada más paga la energía, ellos se encargan de jardines, baños, ellos tiene ingresos por entrada y por barra, creo que han mantenido muy bien los jardines, nosotros hemos visto la manera de poder intervenir, pero si vamos a hacerlo vamos hacerlo bien de lleno, si vamos a acabar con ese convenio pues seria porque se va a notar, lo mejor digo para estar iguales, un acto para hacer crecer el deporte, o sea si vamos a reclamar el control de toda la unidad seria para que se notara la mejoría, pues mas o menos yo creo que lo que entra es lo que están invirtiendo no les ha dado para más, pero los jardines están en excelente condición como los tiene la liga, ellos pagan su jardinero, nada mas en casos muy extremos que se les complica nos piden ayuda, entonces pues es del municipio ya no mas llegamos a un acuerdo, todo lo dañado por los tráiler lo vamos a cambiar y al final ellos seguirán con su mantenimiento, por eso es obligación de ellos, es una concesión. Hago la analogía que el desconocimiento de la norma no te exige descumplimiento, o sea el desconocimiento de los baños no es totalmente culpa nuestra, igual nosotros hicimos lo máximo por tener una ciudad limpia, la entrada para tener una buena impresión de los visitantes y se dio todo, mucho trabajo, y siempre habrá cosas que mejorar lo reconocemos y vamos a echarle ganas a la siguiente. -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre: Hubo también buenas opiniones, hubo gente que le gustó mucho el escenario, la verdad estuvo muy bien el mariachi realmente estuvo bonito, la verdad a mi me encanto. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien compañero regidor, la compañera regidora Fanny Navarro pidió el uso de la voz. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En algunas calles se han estado haciendo algunos arreglos, y por ejemplo desafortunadamente, no se si es por que no han terminado de arreglar o simplemente tapan con un poco de tierra, y quedan algunos o con muchos bordos o con agujeros entre ellos y los que causan un poco de molestia, son los que están casi por la entrada de la secundaria federal Ramon Corona, hay un agujero muy grande y aun ladito hay una parte que esta con tepetate, pero esta con bordo muy alto, entonces ojala que cuando se termine de hacer el arreglo de esos puntos, se deje lo mejor posible porque hay en algunas otras zonas, al igual ahorita no tengo el nombre de las calles, pero en cuanto vaya pasando por ellas las enviare porque son agujeros considerables. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien lo tenemos y lo comparto al grupo de reportes, también hay que reconocer una cosa afortunadamente, tenemos muchas fugas que significa que hay agua y las fugas si

Evelio Guzmán P.

Laura B-de la Garza Glez

son más, hay más flujo de fugas que de capacidad para reparar los baches que tristemente, así ha sido por el volumen de obras, las obras que traemos a veces se nos cargan y se nos juntan mas baches de los que tenemos que estamos tapando por fujas, les voy a compartir el numero para cada vez que vean un bache lo pueden reportar, no necesariamente es que no sepamos que existe, tal vez no hemos podido o no ha habido un insumo, pero ya se tiene registro y se tiene que programar, entonces con gusto en este momento lo voy a compartir, si algún regidor regidora quiere hacer uso de la voz. Señor secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al ultimo punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: VIII. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, Periodo Constitucional 2021 – 2024, Abogado Gilberto Antonio Palomar González.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien compañeras y compañeros se declara oficialmente clausura esta vigésima sexta sesión ordinaria, muchas gracias. -----



Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.



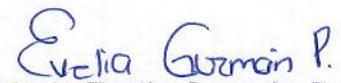
Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora



Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico



C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor



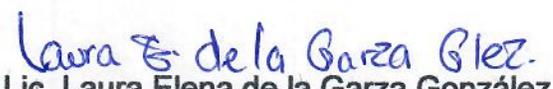
C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora



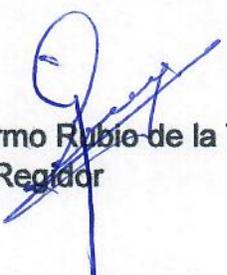
María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora



Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor



Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora



Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor



Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor

C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor


C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora


C. Margarita Paredes Romo
Regidora


Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora


El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

ATENTAMENTE

-----Encarnación de Díaz, Jalisco a 06 seis días de noviembre del 2023.


C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.



2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO